

Reflexiones en torno al devenir sujeto político de las víctimas del conflicto armado*

Catalina María Tabares Ochoa**

Resumen

El artículo presenta una reflexión derivada de la experiencia de cinco víctimas del conflicto armado colombiano ubicadas en la Comuna 13 de la ciudad de Medellín y su devenir sujeto político manifestado en acciones políticas como el testimonio, la participación en grupos de víctimas y el arte como forma de expresión política. El texto se compone de cuatro partes. En la primera, Contextos de victimización, se ubica el problema y contexto de indagación; la segunda se denomina: Reflexiones en torno al devenir sujeto político, cuya finalidad es realizar una ubicación teórica sobre el sujeto político; en la tercera parte, Acciones políticas: configuradoras del devenir sujeto político, se hace una descripción de las acciones políticas como: los usos de la memoria, la participación en grupos de víctimas y el dolor en escena; en la última parte, Potenciación del sujeto, se hace alusión a la capacidad que tienen los sujetos de desafiar el contexto de victimización que los determina.

Palabras clave

Víctimas; Conflicto Armado; Experiencia; Acción Política; Sujeto Político.

Fecha de recepción: noviembre de 2010 • **Fecha de aprobación:** marzo de 2011

Cómo citar este artículo

Tabares Ochoa, Catalina María. (2011, enero-junio). Reflexiones en torno al devenir sujeto político de las víctimas del conflicto armado. *Estudios Políticos*, 38, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, (pp. 13-37)

* Este artículo es resultado del trabajo de grado para optar al título de magíster en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales–CINDE, titulado: “Las víctimas del conflicto armado y su devenir sujeto político” (2010) realizado en coautoría con Diana Arroyave Gómez, a quien agradezco sus aportes. La investigación fue asesorada por la doctora María Teresa Luna.

** Socióloga, magíster en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales-CINDE. Profesora del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia e investigadora de la línea Acción colectiva, culturas políticas y ciudadanías, del grupo Estudios Políticos. Correo electrónico: catalina.tabares@udea.edu.co.

The Armed Conflict Victims and its Becoming as Political Subject

Abstract

This article presents an analysis of the experience of five victims in the context of the Colombian armed conflict located in Medellín at the Commune 13. It asks about this victims' process of becoming political subjects as it is manifested in political actions such as the testimony, the participation in victims groups and the art as a form of political expression. Four parts constitute this text. The first, "Contexts of victimization," presents the problem and context of inquiry; the second, "Considerations on the becoming of the political subject" carries out a theoretical revision about the political subject; the third part is a description of the political initiatives led by victims in the configuration of their political subject: the uses of memory, the participation in groups of victims and the scenification of pain; the last part, "Empowerment of the subject," refers to the capacity subjects have to defy the determinant context of victimization.

Keywords

Victims; Armed Conflict; Experience; Political Actions; Political Subjects; Comuna 13; Medellín.

1. Contextos de victimización

La violencia prolongada¹ a la que asistimos en Colombia desde hace más de 50 años, expresada en desplazamientos forzados, asesinatos individuales y colectivos, desapariciones y torturas a manos de actores estatales, contra estatales y paraestatales que buscan el control territorial y político del país, ha llevado a que millones de personas sean consideradas víctimas del conflicto armado interno y, aunque se haya formulado la Ley 975 de 2005 de Justicia y Paz, en la que se contemplan los derechos de las víctimas y se haya creado la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), estas instancias aún no logran reconocer la experiencia de victimización en todas las dimensiones.

No todas las víctimas responden de igual forma ante los hechos y acontecimientos que envuelven sus vidas; este artículo, propone reconocer los distintos sentidos que las personas otorgan a sus experiencias de victimización y cómo a partir de estos devienen sujeto político. La multiplicidad de experiencias cobra sentido en tanto, en Colombia, el Estado, algunas organizaciones no gubernamentales (ONG) y medios de comunicación, han pretendido invisibilizar a las víctimas y homogeneizar sus discursos, centrándose en las políticas de atención dirigidas a mitigar las consecuencias que los hechos de violencia han causado en las personas, lo cual se ve reflejado en programas de atención psicosocial, de restablecimiento socioeconómico y en políticas de retorno de la población desplazada, en el mejor de los casos. Esta reflexión pretende plantear la necesidad de visibilizarlas, no desde una perspectiva de desvalimiento sino desde su potencia y posibilidad de acción.

[15]

En las víctimas del conflicto armado colombiano los acontecimientos violentos marcan su trayectoria vital, al modificar sus mundos de sentido y al condicionar la subjetividad expresada en prácticas, discursos y formas de relacionarse. Aunque el dolor sea un común denominador, es necesario reconocer los múltiples sentidos que las víctimas otorgan a su experiencia.

En un país en el que se estima hay unos 5 millones de desplazados según la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) (Cf. 2010) y Acción Social reporta que tiene inscritas a 3,3 millones de personas (Cf. 2009), en el que la Fiscalía investiga un total de 716 casos que

¹ Para ampliar el concepto de contextos de violencia prolongada se sugiere revisar el artículo: Acción colectiva en contextos de violencia prolongada (Cf. González, 2006).

han dejado 1.776 víctimas mortales (Cf. *El Espectador*, 2009), por ejecuciones extrajudiciales de civiles por parte de la fuerza pública con el fin de presentar a las víctimas como guerrilleros muertos en combate, es una tarea prioritaria ocuparse del tema, pensarlo y problematizarlo.

Reconocer la subjetividad de las víctimas exige escucharlas, acudir a sus relatos, a sus memorias, comprenderlas como sujetos en permanente construcción, que devienen entre el sujeto doliente y el sujeto político. Estas víctimas devienen en sujeto doliente por su experiencia de victimización, porque además de sus sufrimientos y pérdidas deben afrontar el estigma y la exclusión y devienen en sujeto político porque “aparecen” en lo público con su necesidad de interpelar a la sociedad, al Estado, a los responsables de su dolor y, muchas de ellas, lo hacen con la necesidad apremiante de que lo ocurrido no se repita en otros.

[16] Para gran parte de la sociedad colombiana el dolor de la víctima sigue siendo un asunto íntimo y privado que debería ser tramitado por ella, entre paredes, pero no en la esfera pública, de allí la importancia de disponerse a la escucha del sufrimiento. Cada vez, se hace más imprescindible que las víctimas “aparezcan” y visibilicen los horrores cometidos, para, de este modo, dar pasos que favorezcan el restablecimiento y la no repetición.

Ubicar a las víctimas en este lugar de sujetos activos, pensantes, con capacidad de reflexionar su experiencia y como protagonistas de su historia, posibilita procesos de autonomía tendientes a la transformación de su situación, y si se quiere dar cuenta de estos procesos es necesario aproximarse comprensivamente al devenir sujeto político a partir de la experiencia de victimización generada por un acontecimiento del conflicto armado. Este es el objetivo de la investigación que sustenta esta reflexión.

El objetivo planteado pone de antemano discusiones que son abordadas en este texto y que ubican como telón de fondo que las víctimas del conflicto armado devienen sujetos políticos. Como punto de partida, entonces, se adjudica a la víctima fuerza y potencia, esto es, capacidad de acción y de discurso. La mirada está en el sujeto víctima, no en las instituciones y la atención brindada, un sujeto actuante, en permanente relación y confrontado por el contexto que habita (González, 2005). Contexto que es bastante adverso en tanto el conflicto armado en Colombia continúa, pese a los procesos de negociación que incluyen el desarme y la reinserción de actores armados.

¿Cómo deviene la víctima sujeto político? ¿Cómo vinculan las víctimas el sentido dado a su experiencia de victimización con el devenir sujeto político? Estas son las preguntas que orientan este texto, y se espera con su respuesta poder brindar elementos de comprensión a la reflexión académica sobre este tema, pero también a las víctimas, al Estado y a las organizaciones que trabajan por condiciones de vida más dignas para esta población.

En consecuencia, se considera relevante abordar el tema de la subjetividad en tanto se presenta como eje articulador que permite construir la realidad social y comprender el devenir sujeto político de las víctimas. La subjetividad, por ser inherente a los sujetos, está presente en todos los ámbitos de la vida cotidiana, tanto en los espacios de rutina como en aquellos que se generan para la toma de decisiones colectivas. Por ello, el problema de la subjetividad será abordado como un tema actualmente visualizado y debatido en los escenarios académicos y un poco menos en el ámbito de la atención al conflicto armado y las políticas sociales; pues estas últimas continúan enfocándose en las causas, efectos y formas de mitigación de las situaciones que las víctimas viven —como la necesidad de ayuda humanitaria, proyectos, planes y programas de atención—, invisibilizando así los sentidos que estas otorgan a su experiencia.

[17]

La investigación que sustenta este artículo se centró en cinco víctimas de la Comuna 13 de Medellín porque es un sector de la ciudad en el que se reproduce el conflicto armado colombiano con muchas de sus características. Este es un territorio en el que han tenido presencia todos los actores armados que hacen parte de dicho conflicto: estatales, contraestatales, paraestatales así como la delincuencia común. En sus barrios se han realizado dos operaciones militares (Orión y Mariscal en el año 2002) que han dejado un número indeterminado de víctimas. Así mismo, en la comuna habita alto porcentaje de población desplazada proveniente de otros municipios y de la misma ciudad y muchas de las víctimas son revictimizadas constantemente por habitar un territorio en el que el conflicto armado continúa de manera manifiesta.

Respondiendo a la construcción de un diseño que permitiera aproximarse a *la comprensión de la experiencia de victimización y el devenir sujeto político*, se consideró adecuada la fenomenología puesto que permitió ahondar en la comprensión de las vivencias, acontecimientos, concepciones, representaciones y percepciones de las personas frente a sus experiencias.

En coherencia con la investigación cualitativa y la fenomenología, recordando que estas buscan la comprensión de los motivos, sentidos y significados que están detrás de las acciones de los sujetos en la vida cotidiana, se privilegiaron las técnicas conversacionales de generación de información. Se optó por la fusión de la entrevista autobiográfica con el relato autobiográfico, para comprender lo que ocurre en la vida de las personas que han sido víctimas de hechos violentos. Se consideró pertinente puesto que se buscaba que las víctimas dieran cuenta de su experiencia vital, la vivencia de los hechos violentos como acontecimientos y las elaboraciones personales o significados que le han otorgado a esta.

[18] De acuerdo con el problema planteado y el objetivo de la investigación se emprendió la búsqueda de sujetos residentes en la Comuna 13 de Medellín que hubiesen vivido hechos de violencia por los cuales se consideraran víctimas. Se tuvo en cuenta la participación de sujetos con diversas características, como el sexo: dos hombres, tres mujeres; la generación: dos jóvenes, tres adultas; diferentes hechos victimizantes: asesinato de hijo, asesinato de hermano, desplazamiento forzado, desaparición, estigmatización, limitación en la libre movilidad y violencia generalizada en el barrio. Así mismo, fue importante reconocer alguna forma de expresión en la esfera pública de la vivencia de victimización, aquí nos encontramos con que algunos de ellos participan en grupos de víctimas propiamente y otros utilizan el arte como medio de expresión para dar cuenta de su experiencia.

2. Reflexiones en torno al devenir sujeto político

El producto del pensamiento reflexivo no es el conocimiento, es la capacidad de juicio, de distinguir lo bueno y lo malo, lo bello y lo feo, que orienta el lugar de mi yo en el mundo y la acción con otros, es entonces un requisito del sujeto político

Hannah Arendt

Mediante el proceso de investigación las víctimas que participaron otorgaron diferentes sentidos a su experiencia de victimización de acuerdo con el ámbito de su subjetividad en el que se diferenciaban de otros sujetos, como sus particularidades biológicas, históricas, sociales y culturales. Calvillo y Favela nombran la subjetividad como “el conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo consciente e inconscientemente, materiales, intelectuales, afectivos o eróticos en torno a

los cuales se configuran las identidades, modos de ser y cambios colectivos" (1995, p. 274). Estas formas de aprehender el mundo siempre están en relación con un contexto que es cambiante y que, para el caso que nos aboca, es conflictivo. La subjetividad entonces se reconfigura en un permanente diálogo entre el afuera, comprendido como el contexto sociopolítico, y el adentro, comprendido como la esfera más íntima del sujeto.

Partiendo de la diferenciación que hace Chanquia (Cf. 1994) entre subjetividad estructurada y subjetividad emergente, se encuentra que la primera se relaciona con los procesos subjetivos que van estableciéndose en la socialización primaria, es decir, aquellos definidos como parte constitutiva de la identidad de los sujetos. Cuando las víctimas relatan sus vidas y sus ideas de bien expresadas en las concepciones que tienen sobre la justicia, el amor y el bienestar, ellas hablan de este tipo de subjetividad; la subjetividad emergente, en cambio, tiene que ver con las representaciones y elaboraciones cognoscitivas nuevas y desconocidas que se van dando con los acontecimientos de la vida cotidiana y que son las que van configurando la experiencia. Es justamente aquí en donde ha sido posible encontrar las transformaciones en los sujetos a partir de la experiencia de victimización.

En las subjetividades estructuradas y emergentes de los sujetos que participaron de este estudio, ellos otorgan diferentes sentidos a su experiencia de victimización y es esto lo que va configurando su devenir sujeto político comprendido como aquel

[...] que participa en el foro público para negociar sus intereses y tramitar sus derechos, en el marco de un proyecto de vida en común. Ser sujeto político es querer participar como actor en la configuración de ese proyecto. Esta participación se expresa, al decir de Hannah Arendt (1998) en la acción y en el discurso. La acción se entiende como la capacidad de participar en situaciones de intercambio en las que se proponen ideas y se ponen en marcha. La acción va ligada al discurso en tanto la fuerza en el intercambio está puesta en la palabra y no en la fuerza de la violencia. El sujeto político sería aquel que revela la capacidad de actuar en lo público por medio de la palabra que le posibilita crear con otros/as. El *telos* de la acción y el discurso es, para Arendt como para Aristóteles una vida buena y justa para todos (Luna, 2006, p. 3).

En síntesis, el sujeto político es comprendido en este estudio como el que se interesa por participar en la esfera pública con el fin de llegar a acuerdos

con otros para el acceso a sus derechos y el logro de sus objetivos. Siguiendo a Hannah Arendt, para este sujeto es vital el discurso por medio del cual expresa en palabras sus ideas e intereses y la acción mediante la cual participa en la creación de propuestas que le permitan transformar su situación. Es necesario reconocer que este devenir sujeto político no se da de la noche a la mañana, como su nombre lo indica “deviene”, va y viene, se configura y reconfigura en la trayectoria vital. En este sentido se es coherente con la apuesta por un sujeto inacabado, en permanente construcción.

Aún reconociendo la multiplicidad de experiencias de victimización, fue posible, a partir del estudio, hallar elementos comunes que configuran el devenir sujeto político: la reflexividad como eje transversal que alimenta de manera permanente el devenir; las acciones políticas desarrolladas por las víctimas, que tras un primer momento de dolor, confusión y mezcla de sentimientos morales desencadenan en prácticas manifiestas en los usos de la memoria, la participación y el arte; finalmente, la potenciación del sujeto, leída como la capacidad que las víctimas han tenido para resistirse a un contexto que las anula e intenta determinar su actuar. A continuación se analizará la forma cómo cada uno de estos elementos alimenta la tesis que aquí se ha expuesto, a saber, que las víctimas del conflicto armado devienen sujetos políticos.

[20]

La reflexividad: eje transversal en el devenir sujeto político

Si bien el primer elemento común en la experiencia de victimización es el dolor, Fernando Bárcena recuerda que “Cada individuo, en estado de sufrimiento, puede recurrir a diversas estrategias para elaborarlo y mantener esa vida del cuerpo sufriente”. (Bárcena, 2004, p. 65). En este camino que varía de un sujeto a otro, la reflexividad se manifiesta por medio de preguntas y pensamientos que buscan dar sentido a la experiencia. Es así como el sujeto intenta revisar lo ocurrido y explicárselo a sí mismo y a los otros. La reflexividad es aquí comprendida como

[...]la capacidad de detenerse en los contenidos de la conciencia. No basta entonces con darse cuenta, en el sentido Husserliano; es necesario poner en juego el discernimiento que permita la resonancia interna de lo que se ha hecho presencia en la conciencia. Esta es la reflexividad. La reflexividad no es pensamiento; la reflexión es el pensamiento vuelto hacia la mismidad (Luna, 2006, p. 8).

En las víctimas, esta reflexividad se evidencia a través de las preguntas, los pensamientos y sentimientos generados por los hechos ocurridos. La pregunta ¿por qué a mí? es la primera en aparecer, y con ella las víctimas empiezan a reconocer el conflicto armado que vive el país y se dan cuenta de que también ha habido muchas otras víctimas en la historia. Ellas reconocen que esta pregunta es un primer momento en su experiencia de victimización y que se hace de manera individual ¿por qué yo? Pero que en su encuentro con otras víctimas la pregunta va cambiando a un “nosotros”. Así lo manifiesta una de las participantes de la investigación:

Tanto dolor, tanto sufrimiento lo transforma a uno de muchas maneras, al principio se siente dolor, rabia, resentimiento contra otros, pero como el sentimiento no es de hoy para mañana, es como una agujita que cuando uno se chuzo ese día siente mucho dolor pero al otro día se va suavizando, y ahí es donde a uno le dan ganas de unirse con otras personas que han sufrido lo mismo (“Adriana”², comunicación personal, abril 20 de 2008).

Con el paso del tiempo y según los espacios disponibles para tramitar su dolor,³ las víctimas comienzan a derivar aprendizajes de su experiencia. La pregunta inicial del ¿por qué a mí? se va transformando en una revisión constante que pasa por un antes y un después. Pensar en qué se tenía antes de lo ocurrido va pasando a la pregunta por cómo era yo antes de lo ocurrido y va constituyéndose el hecho violento y victimizante, al decir de Primo Levi (Cf. 1989), en una suerte de experiencia formativa para el sujeto, afirmaciones como: “yo antes no era capaz de”, “yo ahora me siento capaz de”, “yo ahora sí”, “antes yo no podía”⁴ alimentan la capacidad que tienen los sujetos de emprender procesos de reflexividad, pero también dan cuenta de la capacidad que tienen para explicar a otros su comprensión de lo que piensan y hacen.

Entre las reflexiones propuestas por las víctimas aparece la necesidad de ir “superando” el dolor que sienten. Las víctimas mencionan la importancia de que

² Los nombres de los entrevistados son ficticios obedeciendo al principio de confidencialidad y anonimato referido en las consideraciones éticas de la investigación.

³ No podemos olvidar que las víctimas que hicieron parte de este estudio han participado de una u otra manera en la esfera pública; queda la pregunta por las víctimas que han sufrido en silencio sus pérdidas, desarraigos y ultrajes.

⁴ Estas fueron frases recurrentes entre los participantes en el estudio que pueden confrontarse en las entrevistas realizadas en el proceso de investigación. Todos los testimonios pueden confrontarse en Tabares y Arroyave (2010).

este dolor se vaya transformando y no se quede anclado con el paso de los años, reconocen que en un primer momento las invade la desesperanza, el abatimiento. Fernando Bárcena describe así la experiencia del dolor:

Es una cierta punción que nos hiere en lo más íntimo, una lesión que fractura la realidad de la unidad completa que nos configura, un “mal” que ataca nuestro sentido del placer. Allí donde se manifiesta el dolor, el ser se diluye como absorbido por él: todo lo que constituye la subjetividad se esfuma, como dice Michel Onfray, en su fulgurante aparición. Cuando surge el dolor, nada más parece existir: ni la razón, ni el análisis, ni la reflexión, ni la paciencia, ni nuestro coraje (Bárcena, 2004, p. 64).

De acuerdo con lo anterior y según las víctimas que participaron de este estudio, el dolor en un primer momento se vive como una experiencia íntima e individual. Es en el momento de revisión de la experiencia de dolor que la víctima siente la necesidad de tramitarlo por medio de acciones que no pueden realizarse en soledad, sino que requieren la presencia y participación de otros, por tanto, se van configurando como sujetos políticos.

3. Acciones políticas: configuradoras del devenir sujeto político

Como se señaló anteriormente, Hannah Arendt (Cf. 2007) propuso la acción y al discurso como categorías definitorias del sujeto político. La acción, según esta autora es inicio, comienzo de algo que no estaba, en este sentido se confiere a los seres humanos la capacidad de creación, de autodeterminación, es posible irrumpir en la historia, en la naturaleza y en la sociedad por medio de la acción que hace aparecer lo inédito. “A la acción le es peculiar poner en marcha procesos cuyo automatismo parece muy similar al de los procesos naturales, y le es peculiar sentar un nuevo comienzo, empezar algo nuevo, tomar la iniciativa o, hablando kantianamente, comenzar por sí mismo una cadena” (Arendt, 2007, p. 27).

La acción, así definida, solo es política si se acompaña del discurso, por tanto es este el que le confiere sentido al permitir enunciar el malestar frente al mundo y a su vez la responsabilidad hacia él. La palabra hecha discurso, permite explicitar los significados que se confieren a la experiencia y su carácter comunicativo va configurando la acción con otros a través de relatos que no están exentos de tensiones y ambigüedades. Es en el discurso que las víctimas logran

configurar sus acciones cuando a través de la palabra proyectan colectivamente sus sentimientos y deseos, proceso que no sería posible en el aislamiento.

La proyección colectiva de la acción es clave para que su carácter sea político. Es de esta manera, en la actuación con otros, que se puede acceder al mundo público —un espacio propiamente político—. En la medida en que las víctimas se van alejando de su experiencia privada de dolor para acercarse a la experiencia de otras víctimas su acercamiento a la acción política se hace inminente. En este proceso, la participación en la esfera pública se constituye como un espacio que permite no solo argumentar y actuar con orientación al bien común (Cf. Luna, 2006), este también permite aparecer para revelar mediante la palabra y la acción quiénes son (Cf. Birulés, 2007).

Las acciones políticas emprendidas dependen de la particularidad de la experiencia de victimización, el testimonio y la denuncia materializados en los usos de la memoria, la participación en grupos de víctimas y el arte como forma de expresión política se constituyen en las acciones políticas que configuran el devenir sujeto político de las víctimas que participaron de la investigación.

Estas acciones consideradas políticas, en tanto se emprenden con otros mediante la acción y el discurso y tienen como objetivo la visibilización en la esfera pública, buscan en su sentido más amplio la libertad. Al recordar la subyugación y dominación que mencionan sentir las víctimas cuando intentan reconocerse y definirse como tal, haciendo alusión a actores que ostentan su poder a través de las armas, es necesario acudir a la idea de política propuesta nuevamente por Hannah Arendt.

Dice Arendt: “A la pregunta por el sentido de la política hay una respuesta tan sencilla y tan concluyente en sí misma, que se diría que todo lo demás está de sobra. La respuesta es: el sentido de la política es la libertad” (2007, p. 62). Entra además la autora a explicar que la búsqueda de libertad solo es posible mediante la política, aclarando que esta no es solo un fin, sino que está incluida en lo político y sus actividades. Retomando la relación de este concepto con el reconocimiento de las víctimas como tal, se encuentra que las víctimas se definen a sí mismas como supeditadas, subyugadas, dominadas por otro u otros que no las dejan hablar o actuar libremente. Lo anterior se evidencia en el siguiente testimonio:

¿Para qué vivimos nosotros? para que otro ser humano haga con uno lo que le dé la gana, no dejan a los muchachos vivir como quieren vivir, sino

que los muchachos tienen que vivir a la manera de ellos. Ellos quieren ser libres y ellos no son libres, ellos no los dejan ser libres (“Natalia”, comunicación personal, marzo 8 de 2008).

Si bien, como menciona Mardones, “allí donde permanece la dominación en cualquier forma, estamos ante un grito que niega la realidad de la libertad” (2004, p. 60), es cierto también, que las víctimas con sus acciones políticas buscan incansablemente la libertad que les ha sido arrebatada. Veamos entonces cada una de las acciones emprendidas por las víctimas con las cuales devienen sujetos políticos.

3.1 Los usos de la memoria

[24] Reconocemos que la memoria no se opone al olvido, más bien diríamos que el olvido mismo está contenido en la memoria y hace parte de uno de los usos que a esta puede darse, y decimos usos porque así como la experiencia de victimización es diferenciada, el uso que las víctimas deciden hacer de la memoria también lo es. Mientras una víctima decide silenciar los hechos ocurridos pretendiendo de esta manera olvidarlos, para otra se hace necesario tenerlos presentes porque esto le permite reivindicar su condición de víctima o dignificar la vida de un ser querido. Así mismo, es posible en una misma víctima encontrar de manera simultánea estas dos acciones, por un lado se desea olvidar, pero al instante se menciona la necesidad de testimoniar. He aquí una de las manifestaciones del ya mencionado devenir entre el sujeto doliente y el sujeto político, es decir, aquel que se sume en el dolor y aquel que lucha por posicionarse a través de la acción política. En el caso de “Pilar” una de las participantes del estudio esto se evidencia en su testimonio: “Es bueno que la gente sepa lo que le pasa a uno. No todo hay que callarlo, pero ¿para qué hablar si nadie puede hacer ya nada?” (“Pilar”, comunicación personal, febrero de 2008).

Para ejemplificar los usos diferenciados de la memoria en las víctimas del conflicto armado acudiremos a la reflexión de Gonzalo Sánchez en su artículo *Tiempos de memoria, tiempos de víctimas* (2008), allí el autor presenta tres víctimas del holocausto judío, para evidenciar cómo la memoria opera de manera distinta en cada una. Primo Levi cuenta su experiencia para liberarse, pero también como un acto político y moral, Améry escribe para denunciar y condenar y Semprún elige una amnesia voluntaria que, según él, le permite vivir. Estos plurales usos de la memoria están determinados, como se ha dicho,

por la experiencia de victimización, es la víctima quien decide estratégicamente qué uso le otorga y en qué momento esto le permite su sobrevivencia. A su vez, son estos usos los que aportan a los cimientos de la acción política.

En las víctimas que participaron en este estudio pueden verse dos posiciones: por un lado, una autodestructiva, desgarrada, que se debate entre la resistencia y la resignación, que no encuentra ningún sentido al testimoniar: ¿para qué contar lo que pasó si todo va a seguir igual?, ¿si nadie se conmueve, si nadie va a tener compasión? Sin embargo, en esta postura se genera una tensión permanente entre el querer olvidar y al mismo tiempo sentir la necesidad de narrar lo ocurrido, de testimoniar, como si al hacerlo de alguna manera se pudiera superar lo que en ocasiones se torna insuperable. Por otro lado, hay quienes manifiestan la necesidad apremiante de testimoniar y denunciar con el fin de que lo ocurrido no se repita en ellos y tampoco en otros, hablar es una manera de poner límite a los actores armados, de demostrarles que no encontrarán en las víctimas un silencio cómplice, porque, si así fuera, el victimario tendría en sus manos la postergación de su condición de víctima. Así puede leerse en el siguiente testimonio: “Nosotros también hemos movido muchos territorios, hemos ido a muchas partes, a que la gente nos escuche, que mire lo que nos ha pasado, que sepan lo que uno vivió para que no le [sic] pase a otras personas” (“Pilar”, entrevista personal, 28 de febrero de 2008).

[25]

Lo anterior puede leerse con la ayuda de Tzvetan Todorov (Cf. 2000) como memoria literal o memoria ejemplar. Para este autor, la memoria literal es aquella en la que cuando el suceso aparece a manera de reminiscencia, lo hace sin llevar al sujeto más allá del hecho mismo; por el contrario, esta lo lleva a descubrir culpables de su desgracia insistiendo en las consecuencias de su sufrimiento y trayéndolas a todos los ámbitos de su existencia. Aquellas víctimas que se quedan en la pregunta del ¿por qué a mí?, que no completan su proceso de duelo porque no aceptan sus pérdidas y se arraigan en el pasado, aquellas que se repliegan en su condición viviendo su experiencia en el ámbito privado, o aquellas que alimentan sus deseos de venganza, ponen en uso la memoria literal.

En el caso de la memoria ejemplar, el suceso doloroso es reconocido en sí mismo, pero es llevado por el sujeto a la reflexión y este es utilizado para la comprensión de su situación concreta, así como de contextos más generales. Esto le permite en un doble sentido, controlar y neutralizar el dolor, pero, por otra parte, “aparecer” en la esfera pública. Ya no se vive en el pasado, sino que

el pasado se pone en función del presente, por lo tanto, las preguntas derivan en reflexiones, explicaciones y comprensiones que se concretan en lecciones y aprendizajes. Concluye Todorov:

Se podrá decir entonces, en una primera aproximación, que la memoria literal, sobre todo si es llevada al extremo, es portadora de riesgos, mientras que la memoria ejemplar es potencialmente liberadora [...] El uso literal, que convierte en insuperable el viejo acontecimiento, desemboca a fin de cuentas en el sometimiento del presente al pasado. El uso ejemplar, por el contrario, permite utilizar el pasado con vistas al presente, aprovechar las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy día, y separarse del yo para ir hacia el otro (2000, pp. 31-32).

[26] Si bien es el sujeto quien pone en uso la memoria literal o ejemplar, de ninguna manera puede olvidarse el grado de responsabilidad de los victimarios, ni la complicidad de una sociedad que guarda silencio frente a la injusticia. De lo que aquí se trata, es de reconocer, como se verá más adelante, las posibilidades que tienen las víctimas para resistirse a un contexto que intenta determinarlas. Una de las estrategias para que esto sea posible es la recuperación del pasado, que se torna necesaria, aunque difícil, pues nadie quisiera estar recordando de manera permanente los sucesos más dolorosos de su vida. Así lo mencionan las víctimas cuando se les pregunta por el sentido que encuentran a reconstruir su historia, pero estas también reconocen que su testimonio se torna en obligación para que los hechos no se repitan.

La recuperación del pasado se hace indispensable siempre y cuando esté orientada hacia un fin, si es para sumirse en el dolor autodestructivo no tiene sentido, pero si se hace a manera de revisión, para poner, como se decía anteriormente, el pasado en función del presente con intenciones reparadoras, la recuperación del pasado puede tornarse útil, pues genera en el sujeto la capacidad de estar atento ante situaciones que puedan derivar nuevos daños. Sin embargo, Todorov anuncia que estar tan ocupados en el pasado puede impedir prestar atención a las víctimas actuales e incluso justificar los actos presentes con los sufrimientos pasados. El llamado, entonces, es a no quedarse anclado en el pasado, pero tampoco perder de vista las lecciones otorgadas por este.

Se ha dado cuenta de los distintos usos que las víctimas dan a la memoria desde sus deseos y sentires, así como del valor de recuperar el pasado en función del presente, pero es ineludible dar cuenta también no solo de cómo

responde la sociedad, sino de la importancia de que ella misma exija la manifestación de la memoria.

María Teresa Uribe dice:

El simple hecho de intentar comunicar un sentimiento de dolor y pérdida y —así quien lo escuche no logre aprehender la profundidad, las dimensiones, los perfiles y los matices de los sentimientos ajenos— acudiendo a la magia de las palabras, produce efectos benéficos y ayuda a seguir viviendo con el drama o la vergüenza (2003, p. 11).

Esta afirmación, hecha en un primer momento de revisión del dolor en la víctima, cobra todo su sentido para ella en tanto la palabra puede tener propiedades curativas, pues con estas se intenta mitigar el dolor. Sin embargo, esto no es suficiente cuando el objetivo es interpelar al otro (la sociedad) en un momento en el que de la experiencia de victimización privada se ha dado el paso a la esfera pública.

Uno de los motivos que llevan a las víctimas a no narrar su experiencia, a pesar de lo imperativo de contarla, se basa justamente en la posibilidad de que su relato no sea escuchado o no sea creído; lo que en palabras de Levi (Cf. 1989) sería para la víctima la victoria del verdugo. Hechos tan atroces se constituyen en imposibles, por lo tanto, inenarrables, o lo que es peor, no existe ningún interés en escucharlos bien sea por complicidad o por indiferencia generalizada. Pero, ¿sería entonces esta una razón para que las víctimas tramiten sus duelos en la intimidad? La respuesta es contundente: no. Estamos ante víctimas de un conflicto sociopolítico, asunto que compete al Estado y a la sociedad colombiana en general —sin desconocer que existen grados de responsabilidad—. Por más que se intente dar la espalda a verdades que duelen, que son trágicas y horrosas, pero que aún así no conmueven, los duelos colectivos son absolutamente necesarios, tarea difícil ante el silencio de las víctimas con su intención de olvido y el deseo de la sociedad de no escucharlas por su afán de no responder a las demandas de justicia y reparación.

En el ejercicio de revisar diferentes experiencias de victimización, uno de los elementos reiterados por las víctimas es su necesidad de ser reconocidas y escuchadas. La reparación económica es por supuesto necesaria, pero a lo que más trascendencia dan es a la dimensión pública de su experiencia, a lograr realmente la interpelación al otro. Las víctimas están convencidas que es de esta manera como conseguirán restablecer su dignidad. Como dice María Teresa Uribe:

Todo está dado para que el silencio se imponga y el olvido triunfe, tarde o temprano esas sociedades se encuentran de frente con lo que pretendieron dejar en el olvido: deben afrontar sus vergüenzas y sus miserias, mirar cara a cara a las víctimas y escuchar con humildad lo que tienen que decir [...] cuando esto ocurre, empieza a desatarse el nudo de la conjura y a deshacerse el pacto social sobre el silencio y, sólo en ese momento, las víctimas, los vivos y los muertos, pueden ser medianamente reparados y las sociedades pueden reencontrar el rumbo histórico hacia su futuro. Sin reparación, la convivencia es imposible, y sin convivencia, la democracia es una ilusión (2003, p. 13).

Las víctimas tienen derecho a ser escuchadas, pero también la sociedad tiene el derecho y el deber de buscar las verdades que poseen las víctimas y los victimarios. Solo en un duelo colectivo, en diálogo sincero y abierto, tanto unos como otros podrán comprender sus experiencias. Ello podría conducir a un giro en la reproducción de la violencia que ha prolongado el conflicto colombiano por décadas.

[28] En la búsqueda de llevar a la esfera pública su experiencia y como una forma de materializar los usos de la memoria, las víctimas acuden a la participación en grupos de víctimas y al arte, para, de esta manera, llevar a cabo la acción política. Esta es una forma de llegar a distintos públicos, de reflexionar y resignificar en el 'entre nos' los sentidos otorgados a la experiencia de victimización.

3.2 Participación en grupos de víctimas: el espacio que concreta el entre nos

Yo necesitaba estar con otras personas porque sola ya no podía enfrentar mi dolor. Había empezado a vagar por las calles sin rumbo, buscando como una loca a mi hijo y a mi nuera, y sola no podía más [sic]

Testimonio de madre de la plaza de mayo. Cerutti (2008).

Siguiendo con la idea de la política como aquella que se basa en la pluralidad y la posibilidad de estar juntos a pesar de lo diversos, y retomando además su sentido y búsqueda de la libertad, es necesario agregar que "la política organiza de antemano a los absolutamente diversos en consideración a una igualdad relativa y para diferenciarlos de lo relativamente diverso" (Arendt, 2007, p. 47). Lo anterior se menciona como marco interpretativo que permite ubicar la participación y organización de las víctimas como un reconocimiento

que estas hacen de su diversidad, pero también como una lucha por su derecho a tener derechos, es decir, una lucha por la igualdad.

Comprendida la esfera pública como espacio en el que se concreta la política, en el que el discurso irrumpe para derivar en acción, encontramos que las víctimas solo acceden al mundo público en el momento en que deciden alejarse de su experiencia de dolor privada para acercarse a otras víctimas que, como ellas, han experimentado el sufrimiento. “Un dolor sumado a otro dolor” es lo que les genera la necesidad de visibilizarse, revelando con sus relatos quiénes son. Pareciera entonces que en la medida en que las víctimas van escuchando otras voces estas validan su propia experiencia. Así se dan cuenta de que no son las únicas y encuentran por tanto un mundo de sentido común a otros, así lo evidencia el siguiente testimonio: “Conocí muchas otras madres que tenían sus hijos desaparecidos y eso fue muy lindo llegar allá porque fue esa unión de un dolor con otro dolor, de reír, de llorar, de ver que el dolor de uno no era más ni menos que el de las otras” (“Adriana”, entrevista personal, 5 de abril de 2008).

La esfera pública está conformada por las voces de los diversos. Cuando la víctima se encuentra con otras víctimas hace una primera narración sobre los hechos ocurridos, posteriormente viene el relato de la experiencia, es aquí donde la víctima “aparece” para dar a conocer sus puntos de vista intentando incidir en la toma de decisiones en el espacio ahora compartido del grupo al que pertenece. La participación en grupos de víctimas conserva la pluralidad de experiencias de victimización, pero, como se mencionó anteriormente, busca un acceso a derechos en iguales condiciones. Pensarse y actuar en colectivo les permite a las víctimas configurarse alrededor de una misma identidad, la de “ser víctima”, y este actuar en colectivo se torna necesario para la acción política en el sentido propuesto por Arendt cuando afirma que: “la esfera política surge de actuar juntos, de compartir palabras y actos” (1998, p. 221). Arendt otorga poder a la vida en común, en tanto es a partir del juntarse y organizarse con otros que la acción es efectiva. Cuando las víctimas enuncian sus discursos no sólo pretenden ser escuchadas, sino que también esperan participar en la toma de decisiones colectivas. El grupo, entonces, se constituye en la posibilidad de incidir en la esfera pública, de ahí que sus acciones estén dirigidas a la interpelación al Estado y a la sociedad.

En esta investigación pudo verse cómo las víctimas participan al margen del Estado. Muchas de ellas dan testimonio y llevan sus acciones desde la resistencia con el acompañamiento de organizaciones ya constituidas o grupos religiosos. El colectivo les permite el encuentro de nuevos significados y

aprendizajes políticos que se materializan en la lucha por la justicia y en contra de la impunidad y el olvido.

3.3 Arte: el dolor en escena

Ahora veo que el dolor, por ser la suprema emoción de que es capaz el hombre, es emblema y prueba de todo gran Arte. Lo que siempre busca el artista es el modo de existencia en donde alma y cuerpo integren una indivisible unidad; en donde la Forma revele

Oscar Wilde (2005)

Si bien para algunos la participación en el mundo de la política puede reducirse a utilizar mecanismos tradicionales como el voto, la pertenencia a partidos políticos o a ámbitos institucionales—como las juntas de acción comunal, consejos consultivos, entre otros—, en esta investigación se evidencia que esa estrecha concepción de la política puede ser ampliada con la música, el teatro y la literatura cuando sus contenidos están dirigidos a denunciar sentimientos de dolor e indignación producidos por los hechos violentos victimizantes como el caso que aquí nos convoca.

[30]

Según la reflexión que se ha venido proponiendo, la experiencia de victimización deriva en diferentes usos de la memoria y, según estos usos, pueden a su vez derivarse acciones políticas, una de ellas es el arte. Si se entiende la acción como inicio, creación e irrupción en la historia, el arte materializa por medio de símbolos los discursos provenientes de la experiencia de victimización. En este sentido, las víctimas descubren el poder que una canción, un texto literario o una puesta en escena tienen para dar a conocer los hechos violentos y transmitir los sentidos otorgados a la vivencia. El testimonio de “Alejandro” ilustra lo anterior: “En las noches de balaceras yo me sentaba a escribir, y parte de esos escritos se sacaron a flote y se articularon a una canción: *Cuando duele vivir*, esa canción habla sobre la Comuna, sobre el conflicto” (“Alejandro”, comunicación personal, septiembre 13 de 2008).

La escritura, en el caso de esta víctima, se constituye en posibilidad de exorcizar el terror, pero también el resentimiento, la ira y la indignación por lo ocurrido. Hay ciertas vivencias que por su atrocidad parecieran salirse del orden de lo humano, de lo comunicable y expresable. Por esta razón algunas víctimas eligen la creación artística como una manera de testimoniar para

transmitir su experiencia, ya que la obra de arte no sólo convierte aquello que parece incomunicable en comunicable, sino que además tiene la capacidad de sensibilizar y conmover a los públicos a los que va dirigida.

Ser la voz de otros es una afirmación constante en el artista que reconoce la dimensión política de lo que hace, por eso aquí la idea del testigo toma fuerza. Un testigo que no es mudo sino que bebe de su experiencia y de la de otros para denunciar públicamente los hechos y los sentimientos que a partir de ellos se generan. Cuando "Jorge" intenta explicar qué es para él la literatura confirma lo dicho: "La literatura es para mí una búsqueda existencial, un sueño; lo que escribo puede ser importante para otros, escribir puede ser la voz de otros" ("Jorge", comunicación personal, febrero 4 de 2008).

La voz de la que habla "Jorge", que es su propia voz, pronuncia públicamente su dolor. Así, cuando otros se sienten reflejados en su escritura, él logra trascender su yo para "ser la voz de otros" que han vivido hechos victimizantes pero que no logran manifestar su experiencia en la esfera pública. Fernando Bárcena complementa lo anterior de la siguiente manera:

Los relatos y las narraciones, así como las construcciones simbólicas, al final no son más que meros intentos de interpretación de esa experiencia. La palabra, la imagen, el gesto apenas constituyen una forma posible de comunicación de lo que nos pasa. Pero el resultado de estos ejercicios puede llegar a ser sorprendente, sobre todo cuando el intento de comunicar las experiencias es de naturaleza artística." (Bárcena, 2004, p. 63).

Para autores como Semprún (1995) y Arendt (2007), el arte y la literatura son los únicos medios posibles para dar cuenta de la subjetividad en su sentido más profundo. Una experiencia como el dolor para ser comprendida necesita de una forma de expresión capaz de transmitir los sentidos que a esta subyacen. Aunque estemos acostumbrados a la información que de la violencia transmiten los medios de comunicación y por medio de imágenes y relatos sepamos de los muertos, los desaparecidos, los secuestrados y los torturados, todavía no alcanzamos a dimensionar el sentido de la ausencia, del dolor, de la experiencia de victimización. La obra de arte permite apreciar la singularidad al recrear lo ya conocido sobre el conflicto armado en una nueva forma de contemplar lo inédito, por tanto, la obra artística se revela como acontecimiento.

Encontramos entonces que en el arte se concreta la acción política con dos sujetos: quien expresa su experiencia de victimización y el público espectador. Ya la experiencia ha sido comprendida por la víctima y parte de esta comprensión es posible por el proceso de creación, pues mientras este se va dando la víctima va encontrando nuevos significados, nuevos sentidos, lo que permite una puesta en escena madura, dispuesta para ser entregada a un público atento a escuchar y a dejarse interpelar.

Además de la posibilidad de expresar y comunicar los sufrimientos padecidos, los efectos generados por los artistas en el público derivan aspectos como la interpelación a la sociedad, es decir, las víctimas comienzan a ser escuchadas. El arte se constituye en la forma de confrontar la indiferencia generalizada, la carencia de solidaridad, la falta de compasión, pero no la compasión que se queda en el sentimentalismo llevado a la lástima, sino aquella que hace referencia a la humanidad compartida, aquella que manifiesta su indignación por las injusticias que provocan sufrimiento (Cf. Mardones, 2004, p. 52). Que los públicos comprendan la experiencia de victimización y generar en ellos sentimientos como la indignación y la compasión puede llevar a la movilización, a la necesidad de cambiar la situación del otro, buscando su cuidado, su bienestar. De ello resultan nuevas acciones políticas, ya no solo de las víctimas, sino de otros. Esto contribuye también al reconocimiento de las víctimas como sujetos políticos y quizá a un resarcimiento moral que dé paso a otros procesos de reparación basados en la justicia.

[32]

4. Potenciación del sujeto: “podemos surgir de las cenizas”

El contexto en el que están inmersas las víctimas del conflicto armado en Colombia les impone límites que se escapan a sus deseos y posibilidades, su condición de víctimas las ubica en una posición de subyugación y dominación por parte de los actores armados. A su vez, el Estado y la sociedad no les ofrecen el reconocimiento que ellas tanto aclaman ni la reparación económica, social y psicológica a la que tienen derecho. Ante este contexto que hace todo lo posible por minimizar al sujeto, anulando su actitud crítica, su capacidad de pensar y desenvolverse en la historia como un sujeto activo, Hugo Zemelman menciona como principales enemigos el miedo, la ignorancia, la apatía y el aislamiento que lleva al individuo a replegarse en sí mismo “lo que importa es él, su familia y sus relaciones primarias, y lo demás es competencia de otros” (2004, p. 93).

Es este contexto, conformado por fuerzas conscientes e inconscientes que favorecen inercias y posibilitan la emergencia de subjetividades pasivas, acríticas y conformistas, donde las personas se dejan apabullar por un sistema que se impone como único y determinado, el que posiciona en la sociedad la idea de que en la construcción de la historia son unos pocos los que participan. En este sentido, no solo algunas víctimas se dejan envolver por el determinismo, sino también quienes podrían ser sus interlocutores, por tanto, se cae en el lugar común de “no podemos hacer nada”, “es la época que nos tocó vivir”, “cada cual hace lo que puede para sobrevivir”, olvidando la posibilidad de emprender acciones colectivas que permitan transformar las situaciones vividas.

En este contexto, la víctima llega a sentir con su dolor una exacerbación de sus miedos. Aparece entonces la desesperanza, el abatimiento y una sensación de soledad y fragilidad que hace que la víctima se sienta aún más determinada por las circunstancias que la rodean. Sin embargo, retomando nuevamente a Fernando Bárcena:

En los momentos de dolor por causa de enfermedad y dolencias prolongadas, en epidemias y situaciones de profundo sufrimiento psicológico, en crisis sociales y políticas o en catástrofes naturales, el sufrimiento humano se presenta como un analizador existencial que nos interpela. Entonces, el sujeto, transformado por el sufrimiento es una especie de “filósofo de la existencia” que se embarca en la constitución de una nueva estructura de vida. Es evidente que sólo quien es capaz de espantarse (admirarse, maravillarse, asombrarse) con el hecho de sentir puede reunir las condiciones para en el acontecimiento del dolor adentrarse a esa aventura (2004, p. 67).

En el planteamiento de Bárcena, se evidencia cómo la determinación impuesta por el contexto al sujeto se puede ir transformando en posibilidad. En palabras de una víctima participante en el estudio:

Hay momentos en que podemos surgir de las cenizas cuando nos dejan, cuando vemos en ese camino oscuro una lucecita, algo que dice: tenemos que volvernos a levantar, aunque caigamos muchas veces tenemos que volvernos a levantar y pararnos con más ganas, con más sentido de pertenencia y con el pensamiento humano de que esto no se vuelva a repetir (“Adriana”, comunicación personal, abril 5 de 2008).

Es precisamente el rechazo o la resignificación de la realidad dada y determinada lo que posibilita el devenir sujeto político. Las víctimas con sus experiencias, memorias, acciones políticas y utopías están incidiendo en la construcción de la historia, están contribuyendo a minimizar la brecha entre el determinismo y las posibilidades. En sus luchas cotidianas por el reconocimiento, las víctimas están pensando, actuando y potenciando la lectura de sí mismas, ubicándose de manera crítica frente al contexto del que hacen parte.

La potenciación del sujeto en esta investigación se hace evidente en el reconocimiento que las víctimas hacen de las capacidades adquiridas a través de su proceso reflexivo. La fuerza interior, los aprendizajes, el “atreverse a” van constituyendo la resistencia del sujeto a la determinación, permitiéndole romper con los parámetros establecidos y desplegarse en todas sus posibilidades a pesar de las circunstancias. “Aprendí a denunciar”, “me di cuenta que [sic] estaba equivocada”, “no podía vivir más con el miedo”, “sentí más fuerza para hablar”, frases como estas dan cuenta de sujetos reflexivos, críticos con su contexto, con capacidad para resistirse a él, con voluntad para reconocer opciones y que cierran las puertas a la resignación.

[34]

La reflexión propuesta va ligada a la idea de posibilidad vinculada con la de potencialidad. Mediante esta relación, damos cuenta de un presupuesto básico: “que la realidad como externalidad es siempre un dándose y que el sujeto está siempre siendo” (Zemelman, 2007, p. 9). Como punto de partida para comprender el desenvolvimiento del sujeto víctima, se reconoce una realidad cambiante, lo que da a entender la condición humana como inacabada, en constante movimiento, de ahí la idea de incompletud. En este sentido, a la víctima —esa misma que ha sido considerada como carente, frágil y subyugada— se le otorga potencia, capacidad de decisión y autonomía para trascender los determinismos y romper con las circunstancias. A pesar de la tensión existente entre sujeto y contexto, la potencialidad se desarrolla desde la subjetividad —una subjetividad reflexiva, que pone en juego la voluntad de liberación— rompiendo límites, superando códigos, reconociendo al sujeto en sus posibilidades, en su capacidad de ser y de ubicarse frente a las circunstancias de una manera reflexiva y crítica. Es aquí donde se construyen realidades y se materializa el sujeto constructor de historia.

El sujeto pone en juego su capacidad para asumir la precariedad como desafío, la incertidumbre como posibilidad, para vencer la fragilidad y el miedo

enfrentando lo inesperado sin dejarse replegar en su condición de víctima permanente. Pensar la utopía es posible o como diría Hannah Arendt:

[...] si el sentido de la política es la libertad, es en este espacio y no en ningún otro donde tenemos el derecho a esperar milagros. No porque creamos en ellos sino porque los hombres, en la medida en que pueden actuar, son capaces de llevar a cabo lo improbable e imprevisible y de llevarlo a cabo continuamente, lo sepan o no (2007, p. 66).

Estamos hablando de un sujeto capaz de desarmar lo ya armado, de descubrir lo inédito para convertirlo en acción política que comienza a cambiar su destino, que actúa más allá de la angustia sembrando para una tierra nueva, un sujeto que se resiste a la inercia, a la pasividad, que está en permanente búsqueda, de nuevos sentidos y significados, que no acepta una historia ya producida, determinada y estática, un sujeto en permanente movilización de su conciencia y entrega al mundo que habita. Es esta conciencia la que le permite visualizar el horizonte de sus acciones, transformando el individuo histórico en sujeto constructor de historia. Este sujeto se resiste al desgarramiento que impone la sociedad moderna al reivindicar su autonomía para alivianar el sufrimiento generado, lo que a su vez le permite la búsqueda de unas condiciones que le proclaman ser actor de su propia historia.

[35]

Sin desconocer las tensiones existentes entre contexto y subjetividad y la necesidad de un Estado y una sociedad que se deje interpelar por las víctimas y emprenda colectivamente con ellas procesos de reparación económica, psicológica y social, a partir de esta investigación se puede reconocer la potencia del sujeto víctima, las posibilidades que tiene para transformar sus dolores y sufrimientos en desafío al mundo establecido y a su experiencia de victimización, de surgir de las cenizas y adueñarse de su destino, lo que nos ubica en el lugar de la esperanza, obligándonos a trascender la inercia y a continuar el camino siempre inacabado del devenir sujeto político.

Referencias bibliográficas

1. Acción Social. (2009, diciembre,). Estadísticas de la población desplazada [en línea]. Disponible en: www.accionsocial.gov.co [Consultado 9 de julio, 2010].
2. Arendt, Hannah. (1998). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
3. Arendt, Hannah. (2007) *¿Qué es la política?* Buenos Aires: Paidós.
4. Bárcena, Fernando. (2004). La prosa del dolor. El aprendizaje de un instante preciso y violento de soledad. En: *La autoridad del sufrimiento silencio de Dios y preguntas del hombre* (pp. 61 - 86). Barcelona: Anthropos.

5. Bárcena, Fernando y Joan-Carles Mèlich. (2003). La mirada excéntrica. Una educación desde la mirada de la víctima. En: *La ética ante las víctimas* (pp. 195-218). Barcelona: Anthropos.

6. Birulés, Fina. (2007). "Introducción". En: *¿Qué es la política?* Buenos Aires: Paidós.

7. Calvillo, Myriam y Alejandro Favela. (1995). Los nuevos sujetos sociales. Una aproximación epistemológica. *Sociológica*, 28, México, UAM, 251-278.

8. Cerutti, Mónica. (2003). La memoria de las víctimas. Testimonios para una reflexión ética. En: *Ética ante las víctimas* (pp. 243-266). Barcelona: Anthropos.

9. CODHES (2010, enero 27) ¿Salto estratégico o salto al vacío? [En línea] Disponible en: www.codhes.org [Consultado 9 de julio, 2010].

10. Chanquia, Diana. (1994). Para investigar procesos de constitución de sujetos sociales. *Suplementos*, 45. Barcelona: Anthropos, 41-46.

11. González, Adriana. (2006, julio-diciembre). Acción colectiva en contextos de violencia prolongada. *Estudios Políticos*, 29, Medellín, Universidad de Antioquia, 9-60.

12. González Rey, Fernando. (2005, enero-junio). Entrevista: subjetividad y subjetividad política. *Revista Colombiana de Educación*, 50, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 239-254.

13. Levi, Primo. (1989). *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: El Aleph.

14. Luna, María Teresa. (2006). *La constitución del sujeto político en el marco de la democracia* [Documento interno]. Medellín: CINDE.

[36]

15. Mardones, José María. (2004). Sufrimiento humano y respuesta política. En: *La autoridad del sufrimiento. Silencio de Dios y preguntas del hombre*. Barcelona: Anthropos.

16. Meléndez, Raúl. (2008). Veena Das y la recepción de Wittgenstein. En: *Veena Das. Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

17. Orozco, Cecilia. (2009, diciembre 19). No envuelvo las verdades feas en papel de regalo. *El Espectador*. [en línea]. Disponible en: www.elespectador.com [Consultado mayo 17 de 2010].

18. Sánchez, Gonzalo. (2008). Tiempos de memoria, tiempos de víctimas. *Análisis Político*, 63, Bogotá, 3-21.

19. Semprún, Jorge. (1995). *La escritura o la vida*. Barcelona: Tusquets.

20. Tabares, Catalina y Diana Arroyave. (2010). *Las víctimas del conflicto armado y su devenir sujeto político*. Tesis de maestría no publicada, Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.

21. Todorov, Tzvetan. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós Asterisco.

22. Uribe, María Teresa. (2008, noviembre). Los duelos colectivos: entre la memoria y la reparación. *Agenda Cultural*, 149, Sociología: 40 años. Homenaje a María Teresa Uribe, Universidad de Antioquia, Medellín, 14-21.

23. Uribe, María Teresa. (1999, enero-junio). La construcción narrativa del sujeto moderno. *Estudios Políticos*, 14, Medellín, 69 -73.

24. Uribe, María Teresa. (2003, julio-diciembre). Estado y sociedad frente a las víctimas de la violencia. *Estudios políticos*, 23, Medellín, Universidad de Antioquia, 9-25.

25. Wilde, Oscar. (2005). *De profundis y ensayos*. Buenos Aires: Losada.

26. Zemelman, Hugo. (2007). *El ángel de la historia: determinación y autonomía de la condición humana*. Barcelona: Anthropos.

27. Zemelman, Hugo. (2004). En torno de la potenciación del sujeto como constructor de la historia. En: *Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas* (pp. 91-104). Universidad Central. DIUC. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.